

MESA 3. SALUD CALIDAD DE VIDA

Coordinadores:

Martha Liliana Rincón Rodríguez y Ernesto Sánchez Jerez

1. Aproximación al significado filosófico de la bicicleta en Bucaramanga

Andrea María Navarrete Mogollón

Resumen

En la modernidad, la tecnología ha sido el paradigma dominante en la sociedad, el cual ha legitimado el desarrollo y la relación de los hombres con la naturaleza. Desde la última mitad del siglo XX, se está dando una mutación de esa “visión” de mundo, a un paradigma ecológico, el cual también está transformando el campo de la filosofía, y la obliga a actualizarse en su discurso epistemológico. La bicicleta, como alternativa limpia de transporte, fenómeno social y asunto propio de una filosofía “ecológica” del espacio y también de una política de movilidad, provoca su discurrir filosófico desde la pregunta ¿cuál es el significado filosófico de la bicicleta en Bucaramanga? Una pregunta que ordena a la acción y propone un deber ser para que los individuos vivan la “vida buena”.

2. Mecanismo en la medicina

Hacia un nuevo marco teórico para conceptualizar la salud

Rachel Tillman

Resumen

Uno de los más grandes retos del siglo XXI es el incremento exponencial de las enfermedades crónicas, tales como el cáncer, las enfermedades coronarias y el Alzheimer. En la ponencia se muestra que los principales enfoques médicos alopáticos (occidentales) son incapaces de entender y de tratar adecuadamente estas enfermedades, porque en sus conceptos fundamentales reducen el cuerpo viviente a una naturaleza mecanicista. Es por esto que se necesita un nuevo marco teórico que pueda explicar completamente el dinamismo de los cuerpos vivientes. Diferentes fuentes filosóficas (teorías feministas, Deleuze y Guattari, Aristóteles) pueden iluminar la creación de nuevas posibilidades para prevenir, entender y tratar las enfermedades crónicas, así como también para definir la salud de una forma más robusta y holística.

3. Neuro economía: formas alternativas de consumismo y salud pública

Mg. Germán Giovanni Báez Plata

Resumen

En el transcurso de la historia se ha comprendido tergiversadamente al *homo oeconomicus*, como aquel ser racional que actúa en el mercado calculando costes y beneficios en función del resultado, y optando por la decisión que aumenta más su utilidad, sin embargo, resulta que el ser humano es más complejo que el cálculo de sumas y restas, el hombre actúa por impulsos, ama, se solidariza, ayuda e incluso hace daño, la economía clásica se queda coja ante esta irracionalidad de los hombres, al tratar de explicar su comportamiento frente a la economía y los mercados, por tanto, toma apoyo de las nuevas neurociencias para vislumbrar y entender el comportamiento de los individuos en un contexto de mercado económico, proyectando fundamentos de calidad de vida frente a situaciones de consumismo patológico.

4. La salud pública en Colombia, realidad o mentira...

Libia Esperanza Sierra Forero

Resumen

La salud es un compromiso de todos, un proceso evolutivo, un concepto que hace referencia a una circunstancia humana, es una necesidad existencial básica del hombre. El fenómeno de salud afecta en forma importante y constante, tanto a la comunidad en general como a cada uno de los seres humanos en particular. Por ser vista de esta forma, la salud ha adquirido un puesto relevante en las sociedades y ha sido motivo importante de discusiones científicas, administrativas, económicas, políticas y sociales. Estas discusiones han llevado a la toma de decisiones que comprometen importantes recursos de una sociedad. Recursos que la mayoría son invertidos en salud pública, la cual es la salud de colectivos; va dirigida a la atención de toda la comunidad sin distinción alguna. La historia de la salud pública puede ser vista como parte de la historia colectiva de la humanidad, mirando su pasado, su futuro y su presente. Todas las comunidades han deseado desarrollar conocimientos, que puedan prevenir o al menos controlar el poder destructivo de las enfermedades, esto es cierto; desde los tiempos de las plagas de la antigüedad hasta el sida en nuestros días. Igualmente, las políticas de salud y las formas de aplicación del conocimiento han variado con la evolución de la humanidad. A pesar de que varios autores, entre ellos Milton Terris, aseguran que, la salud pública, como hoy se entiende, se inició en el siglo XIX, en Francia, es importante reconocer los esfuerzos que el hombre a través de la historia de la humanidad ha realizado para mantener y mejorar la salud individual y colectiva. La experiencia en salud pública ha sido un proceso que se inicia con las prácticas como estudiante de enfermería, posteriormente, desempeñando cargos directivos como secretaria de Salud del municipio de Ventaquemada, donde se elaboró el “Plan Local de Salud”, hoy en día llamado “Plan de Salud Territorial” (Resolución 425/2008), al cual tuvo un énfasis importante en la elaboración y ejecución de actividades de los ejes programáticos, en especial el de salud pública, al realizar la

distribución de recursos y la elaboración de proyectos a través del “Plan de Intervenciones Colectivas” - PIC, se apoyaron las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y seguimiento oportuno de estas; recursos distribuidos de acuerdo con el diagnóstico situacional de salud del municipio y a su perfil epidemiológico, donde se vivió la realidad sentida; experiencia que se lleva al campo de la docencia con estudiantes de cuarto semestre de Regencia en Farmacia, quinto y sexto de Gestión en Salud y décimo de Administración en Salud de la UPTC.

5. Salud, sexualidad y derechos. Una mirada hacia una perspectiva ampliada

María de la Paz Bidauri

Resumen

El siguiente trabajo se propone abordar los cambios en los conceptos de salud y salud sexual y reproductiva a nivel teórico-normativo, en Argentina, a partir de la sanción de dos leyes: la Ley Nacional N°. 25673 (2002) que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable y la Ley Nacional N°. 26150 de Educación Sexual Integral (2006). Ambas leyes se basan en una concepción ampliada de salud como un estado de bienestar físico, mental y social y un derecho humano esencial y no la sola ausencia de enfermedad. De este modo, la salud sexual y reproductiva es considerada una parte importante de los derechos humanos a los cuales tenemos derecho por el mero hecho de ser personas.